



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO
AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”**

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 18 DE ENERO DEL AÑO 2021.

ACUERDO TOMADO EL DÍA 18 DE ENERO DEL 2021, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO:

SE ACORDÓ DICTAMINAR LOS **EXPEDIENTES NÚMERO 152**: QUE CONTIENE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ, INTEGRANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, POR LA QUE SE ADICIONAN LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 2, LA FRACCIÓN II RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 3, EL ARTÍCULO 35 BIS Y EL CAPÍTULO VIII DEL SERVICIO PÚBLICO DE ARRASTRE VEHICULAR”, QUE SE CONFORMA DE LA SECCIÓN PRIMERA, CONDICIONES DEL SERVICIO, COMPUESTA POR LOS ARTÍCULOS 88 BIS, 88 TER, 88 QUÁTER; Y DE LA SECCIÓN SEGUNDA, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRASTRE, QUE CONTIENE EL ARTÍCULO 88 QUINQUIES A LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD EN EL ESTADO DE OAXACA. **EXPEDIENTE NÚMERO 157**: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS YARITH TANNOS CRUZ Y AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, Y LOS DIPUTADOS ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR Y MAURO CRUZ SÁNCHEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, POR LA QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 4, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 223 Y EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 238, Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 49, DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA.